



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-021-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA
VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y
MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**



R.F.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Teresa Feder' and 'R.F.'



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 10 de abril del 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante de la Contraloría Ciudadana cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE .

Única. - La **CONVOCANTE** aclara que la página 97 que aparece sin ningún texto (página en blanco) de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-021-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**" publicadas en el portal de transparencia, corresponde a una lista de marcas y modelos de los vehículos que conforman el padrón vehicular del Municipio de Guadalajara, se adjunta la lista al final de la presente acta.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES .

Primero. - La Unidad Centralizada de **Compras**, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.	3
TOTAL, DE PREGUNTAS		3

Segundo. - Se recibió correo por parte de la empresa **BOX MECÁNICA S. DE R.L. DE C.V.**, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que es su interés participar en la **LICITACIÓN**, sin realizar cuestionamientos a las **BASES** de la



Handwritten notes and signatures on the right margin, including "cbk Terentoliz" and "R.F."



CONVOCATORIA, de conformidad con lo señalado en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES, de las BASES.

INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	partidas	¿Se puede participar en una sola partida?	El PARTICIPANTE podrá participar para una o varias partidas, como se establece en el punto 9.2 de las BASES .
2	9.2 pagina 16	<p>Durante la evaluación de la PROPUESTA económica, se efectuará el cálculo para determinar que la PROPUESTA económica presentada de los servicios ofertados no resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la Investigación de Mercado en tal sentido se actuará conforme a lo señalado por el artículo 71 de la Ley.</p> <p>Le solicitamos a la convocante con todo respeto si nos pueden decir Que precios tienen en el estudio de mercado esto para no estar superior o inferior y así ofertarle un precio acorde para el municipio, aceptaría mi solicitud?</p>	<p>No se acepta su solicitud, lo PARTICIPANTES deberán libremente presentar PROPOSICIONES solventes, en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al MUNICIPIO las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.</p> <p>Por lo que conocer los techos antes de la apertura de proposiciones desvía el precepto normativo contenido en el artículo 134 constitucional de que los LICITANTES que participen en el procedimiento de LICITACIÓN presenten PROPOSICIONES solventes, en sobre cerrado, lo anterior tiene un propósito de interés público consistente en el manejo de los recursos con eficiencia, eficacia, a fin de asegurar las mejores condiciones de contratación para el MUNICIPIO.</p>
3	Partida 1, 2 y 3	En las partidas 1,2 y 3 muestras diferentes marcas a la cual se le debe cotizar según sea el concepto como van a tomar el precio sino cuesta lo mismo una marca de otra ya que dependiendo de la marca puede esto costar mas caro que la otra favor de aclarar?	<p>Los PARTICIPANTES deberán de ofertar en el formato en Excel.xlsx, del Anexo 3. Propuesta Económica, la totalidad de los conceptos o servicios que corresponden a cada una de las marcas y/o modelo por la partida que participa.</p> <p>Los precios que resulten ser los de menor costo por cada uno de los servicios que hayan ofertado los PARTICIPANTES según la marca y modelo y además cumplan con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y el en anexo 1 carta de requerimientos técnicos serán los precios que el Municipio de Guadalajara pagará durante toda la vigencia del CONTRATO.</p>



Handwritten signatures and initials: "J. Ruiz", "Jerón Talz.", "@", "R.F.", and a large blue scribble.



Tercero. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por el **PARTICIPANTE**, una vez concluida, se le pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tiene alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:20 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro	Representante de la Controlaría Ciudadana		
Arq. Martha Cristina Urías Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		
C. Omar David Torres López	Titular de la Unidad de Taller Municipal		

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	JOSÉ MARÍA COMPARAN RAMÍREZ		



Trasf. de
firmas
RF.



► Adquisiciones

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
2	BMF MOTOR CO. S.A. DE C.V.	WENDY JANETTE DE ALBA REYNOSO	<i>Wendy J. De Alba R</i>	<i>W</i>
3	TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA	TERESA MARGARITA FERNÁNDEZ MEDA	<i>Teresa Fernández M.</i>	<i>Teresa Fdz.</i>
4	MECÁNICA ESPECIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	YOLANDA CANAL TORIZ	<i>Yolanda Canal Toriz</i>	<i>YCT</i>
5	BOX MECÁNICA S. DE R.L. DE C.V.	EDUARDO RODRIGO FLORES RUBIO	<i>Rodrigo F.</i>	<i>R.F.</i>

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

Hoja de firmas del acta de la junta de aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-021-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"





LISTA DE MARCAS Y MODELOS DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

VEHICULOS LIVIANOS		VEHICULOS BLINDADOS		VEHICULOS PESADOS		MOTOCICLETAS	
MARCA	MODELO	MARCA	MODELO	MARCA	MODELO	MARCA	MODELO
CHANGAN 4 CILINDROS	ALSVIN	CHEVROLET	SUBURBAN	DINA	531 TORTON		F-750 GS BASICA
RENAULT 4 CILINDROS	KANGOO	JEEP	GRAND CHEROKEE		3126 VOLTEO	BMW	G31DR
TOYOTA 4 CILINDROS	DUSTER	TOYOTA	HILUX	MERCEDEZ BENZ	F-1317	CAN AM	QUADRIMOTO 450 4x4
TOYOTA 8 CILINDROS	HILUX	DODGE	RAM	MAULDIN	1750-C	HONDA	QUATIMOTO TRX250W
CHEVROLET 4 CILINDROS	HACE	FORD	F-150	DULEVO	200 QUATTRO		FALCON DPNX-4
	CAVALIER				5000 EVOLUTION	SUNL	MT 300A
	CHEVY			CATERPILLAR	232 D		MT 300C
	AVEO				PAYLODER		DL650 V-STROM
CHEVROLET 6 CILINDROS	MALIBU				M2106-52K	SUZUKI	GSX 650-F
	BLAZER				FL360 715 20		INAZUMA 650
	CAJO VAN			FREIGHTLINER	TRACTOCAMION		V-STROM 650
	SUBURBAN				M235K	YAMAHA	GRIZZLY 350 2X4
CHEVROLET 8 CILINDROS	TAHO				M240K		GRIZZLY 350 4X4
	CUSTOM C-15				FL2528R		XTZ 1253
	CUSTOM C-20				M2		
	CUSTOM C-35				25K		
	HDI 3500 VOLTEO				320 G		
DODGE 4 CILINDROS	STRATUS			JOHN DEERE	670 C MOTONIVELADORA		
	RAM 700				270		
DODGE 6 CILINDROS	DAKOTA				6403DT		
	CHARGER				624J		
	D-150 ESTACAS			REPSA	30000 LB		
	RAM WAGON			JOHNSTON	4000		
	RAM 4000				4700 VOLTEO		
	RAM 1500				4300-215		
DODGE 8 CILINDROS	RAM2500				4200-175		
	RAM 4000				M235K		
	RAMXX4				4400 NAVISTAR		
	CHARGER			INTERNATIONAL	4300		
MITSUBISHI 3 CILINDROS	MIRAGE GLX 5 MT				4700		
MITSUBISHI 4 CILINDROS	L200 DC 4X2				DT466		
	COURIER L 14				CITYSTAR		
FORD 4 CILINDROS	RANGER DOBLE CABINA				MV ISB FJRO V 6X4 52K		
	ECOSPORT				HV607 SBA/CREW CAR		
	TERRITORY			VOLKSWAGEN	9 150		
FORD 6 CILINDROS	TRANSIT				LT7500		
	F-150			STERLING	ACTERRA M8500		
FORD 8 CILINDROS	ECODOLINE 350				AUMARK 56		
	LOBO CREW CAB 4X2			FOTON	S35		
	ECODOLINE 6-150				AUMARK S12		
	F-350				BC-1800XL		
FORD 10 CILINDROS	F-250			VERMEER	TS44A		
	F-600				TG 7000		
	F-450				BC 1500		
	F-450 SUPER DUTY				SC 752		
	TSUBAME				SC 802		
	TSURU II				SC 362		
	PICK UP			ALISA	BD202HL		
NISSAN 4 CILINDROS	SENTRA				BW11RH		
	TSUBAME			BOMAG	BW151AD-4		
	URVAN				BM1300/30		
	NP300			GMC	C5500		
	ALTIMA			CHEVROLET	KODIAK		
	MARCH 5 PUERTAS				C742K		
NISSAN 6 CILINDROS	MURANO			DODGE	RAM 400		
	SEDAN				D-350		
VOLKSWAGEN 4 CILINDROS	POINTER			IMMEX	CB-70		
	GOL			CILIMLINE	MAGMA 110		
JEEP 6 CILINDROS	GRAND CHEROKEE			FORD	F-350 PELUKANO		
	WRANGLER				F-550 DOBLE CABINA		
JAC ELECTRICO	E110X ELECTRICO				F-450		
RENAULT ELECTRICO	TWIZY				F-600		
					GLADIATOR		
					GRUA TELESCOPICA		
					HUALOTTE		
					HA-16X PELUKANO		
					E ONE		
					HURRICANE		
					L325N		
					LADDER TRUCK		
					MC17-QUIROGA		
					PREDATOR		
					S175		
					S220		
					SERIE SE		
					SUPER 1600		
					TR		
					VEHICULO DE EMERGENCIA		

FIN DEL ACTA

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida

Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Terres Fdez.' and 'allo'.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-021-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA
VEHÍCULOS LIVIANOS, BLINDADOS, PESADOS Y
MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 22 de abril del 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley.

CONSIDERACIONES:

Única.- En el **ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA** página 101 de las **BASES**, se modifica el **ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA LCCC-GDL-2025.xlsx**.

Para quedar como sigue::

[...]

Los precios que resulten ser los de menor costo por cada concepto que hayan ofertado los **PARTICIPANTES** que cumplan con todos los requisitos solicitados, serán los precios que el **Municipio de Guadalajara** pagará durante toda la vigencia del **CONTRATO**.

Los **PARTICIPANTES** para la elaboración de su **PROPUESTA ECONÓMICA**, deberán descargar el siguiente archivo en formato **Excel.xlsx**:

[ANEXO PROPUESTA ECONOMICA LCCC-GDL- 021-2025.xlsx](#)

Los **PARTICIPANTES** para la elaboración de su **PROPUESTA ECONÓMICA**, **no deberán de realizar ninguna modificación al formato Excel.xlsx**, solo deberán de plasmar sus precios unitarios en el cuadro que corresponde.

Nota: Los **PARTICIPANTES** podrán acudir con una memoria USB antes de la fecha de apertura de proposiciones, a la **Dirección de Adquisiciones** en un horario de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles de lunes a viernes, para solicitar el Excel.xlsx donde elaboraran su **PROPUESTA ECONÓMICA**.

[...]

Prevalecen los demás requisitos que no fueron modificados o aclarados en esta acta

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día mismo día en que inicio.

Esta Acta consta de 3 páginas, firmadas de conformidad por los asistentes a este evento por cada uno de sus lados.



Adquisiciones

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisoprivacidad>.

----- **FIN DEL ACTA** -----